



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
"MARISCAL NIETO"
MOQUEGUA

"AÑO INTERNACIONAL DE LENGUAS INDIGENAS"
"2018 - 2027 DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

Moquegua, 18 de Diciembre de 2019

Of.Circ. N° 046-2019-A/MPMN

Señores
Regidores del Concejo Provincial
"Mariscal Nieto"
Ciudad.-

ASUNTO: Convocatoria a "SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO"
por Situación de Urgencia.

De conformidad con lo establecido por la Ley N° 27972 de fecha 26-05-2003, Reglamento Interno del Concejo aprobado por Ordenanza N° 004-2012-MPMN del 18-06-2012 y modificado por Ordenanza N° 011-2013-MPMN de fecha 18-09-2013 y por Ordenanza N° 002-2015-MPMN del 16-02-2015, convoco a "**Sesión Extraordinaria de Concejo**" por **Situación de Urgencia**, que se llevará a cabo el día de **mañana jueves 19** de los corrientes, a **horas 09.00** de la **mañana**, en el Salón Consistorial "Mariscal Domingo Nieto" de la Honorable Municipalidad Provincial "Mariscal Nieto", para tratar la siguiente **Agenda**:

Dictamen N° 005-2019-COIPSLO-MPMN de Registro N° 1941602 del fecha 17-12-2019, sobre propuesta de celebración de "Convenio de Cooperación Interinstitucional" con Anglo American Quellaveco S. A., para realizar labores de encausamiento del Río Moquegua.

Hago propicia la oportunidad para reiterarles las seguridades de mi más distinguida consideración y estima.

Atentamente,



Municipalidad Provincial Mariscal Nieto

ABRAHAM ALEJANDRO CÁRDENAS ROMERO
ALCALDE

AACR/tgch.